

PIURA: DE UNA REPRESENTACIÓN AL CONGRESO A OTRA



Bruno Revesz*

En Piura, como en Lima y la mayor parte del país, Gana Perú y Fuerza 2011 encabezaron los resultados de las elecciones al Congreso de abril último, dejando lejos y atrás a los candidatos de otras listas. Además, al igual que en las elecciones regionales de octubre, el APRA, que tenía la hegemonía política, ha sido brutalmente barrido del paisaje. Esta aparente homología entre la escena regional y la escena nacional no debe engañarnos. La movilización política de los ciudadanos en un caso y el otro son de naturaleza diferente.

BICEFALIA DE LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA

Hay ahora dos estructuras de representación, pues el proceso de descentralización ha introducido la bicefalia de la representación política. Alberto Adrianzén la caracteriza de la manera siguiente: una estructura de representación “es la representación

nacional en el Congreso, que proviene de los llamados partidos nacionales, y otra es la representación regional, que proviene de los movimientos regionales. Es decir, los que representan en los ámbitos regionales no están presentes en el Parlamento y los que representan a la nación no lo están en las regiones”.¹

En las elecciones de octubre, donde no participaron en Piura —no es ocioso recordarlo— ni Gana Perú ni Fuerza 2011, se trataba de elegir al jefe del poder ejecutivo regional, así como al vicepresidente que lo acompañaba, en función de un proyecto de región. Competían diversas versiones de una suerte de “nacionalismo regional” que no se identificaba con la ideología de los partidos nacionales. Triunfó, al término de una campaña muy dinámica en todos los rincones del territorio regional, y con alrededor del 50% de los votos,

* Político, director del Área de Investigación y Proyección Regional del CIPCA, Piura.

¹ Adrianzén, Alberto (2010). “Sistemas, minorías y centralización política”. En *Perú hoy, centralismo y concentración*. Lima: DESCO, p. 45.

Unidos Construyendo, alianza forjada durante los dos años anteriores entre líderes del centro (Javier Atkins) y de la izquierda (Maximiliano Ruiz), fórmula *imade in Piura!*

Los militantes de provincia han tenido, salvo contadas excepciones, el rol pasivo de espectadores frente al monopolio de las decisiones de parte de la clase política residente en Lima metropolitana.

Sin embargo, y a pesar de que en octubre último se haya renovado por tercera vez consecutiva a las autoridades de los gobiernos regionales y de que los gobiernos subnacionales se afirman cada vez más como factor de estabilidad del régimen democrático, el Perú permanece centralizado en las mentes de las élites políticas y partidarias del país. Hasta la mitad de febrero, o sea hasta la inscripción de las listas de candidatos al Congreso, los militantes de provincia han tenido, salvo contadas excepciones, el rol pasivo de espectadores frente al monopolio de las decisiones de parte de la clase política residente en Lima metropolitana.

Tal situación tuvo como corolario una campaña breve, más bien alegórica y sin muchas propuestas. Destacaron los episodios en que caían del cielo las caravanas de los candidatos nacionales a la Presidencia de la República, circo mediático e indispensables locomotores para jalar a los candidatos locales.

En este contexto, no hay que asombrarse de que no fueron primordialmente las propuestas de los candidatos al Congreso para solucionar los problemas de fondo del país las que movilizaron o

dividieron a la opinión pública en la escena regional, sino también los temas transversales, como la cuestión de la reelección o la de la *piuranidad* de los candidatos, o sea, su capacidad de servir a los intereses de la región.

REELECCIÓN, ¿SÍ O NO?

Piura tuvo en el periodo 2006-2011 una representación al Congreso que era todo salvo mediocre. Por un lado tres cuadros del APRA con una fogueada experiencia política: el veterano José Carrasco Távara fue ministro de Energía y Minas del primer gobierno de García, el joven cuarentón Jhony Peralta se desempeñó con éxito a la cabeza de la Comisión del Presupuesto y Miguel Guevara Trelles presidió la Comisión Agraria. Los tres otros congresistas son mujeres: Fabiola Morales (SN), Marisol Espinoza (PN) y Rosa María Venegas (UPP). Las dos primeras también tuvieron una actividad parlamentaria destacada: fueron en la mayor parte de su mandato voceras de su bancada. Además, Fabiola Morales fue presidenta de varias comisiones (Medio Ambiente y Ecología, Ética Parlamentaria y Gobiernos Locales) y elegida como segunda vicepresidenta del Congreso de la República. Asimismo, 53 proyectos de ley presentados por Marisol Espinoza por cuenta propia o en comunión con otros parlamentarios fueron aprobados por el Congreso.

Si se tratara de mejorar la calidad del Congreso, hay buenos argumentos para reconducir en sus funciones a estos profesionales de la política. Sin embargo, hay corrientes de opinión, posiblemente mayoritarias, opuestas por principio a la reelección, que vaticinan que los congresistas que se presentan nuevamente no lo hacen por vocación de servicio, sino por intereses personales, dinero, prestigio y poder. Este factor se trasluce en las modalidades de selección de los candidatos.

Lo más espectacular fue la elección interna de la lista congresal que se presentaría a la región por el APRA. Las listas lideradas por los actuales congresistas Carrasco Távara y Guevara Trelles fueron eliminadas por la de un nuevo candidato, Víctor Velarde, ex gerente de la red asistencial de EsSalud Piura, hecho que fue interpretado como un indicador del rechazo de los militantes apristas a que sus “compañeros” aspiren a la reelección congresal. El tercer congresista aprista, Jhony Peralta, astutamente había declarado que no se presentaría a la reelección. Luego fue “impuesto” desde Lima para ocupar el puesto de invitado en la lista ganadora que le es hostil; imposición que dejó un sabor amargo en la militancia.

Si se tratara de mejorar la calidad del Congreso, hay buenos argumentos para reconducir en sus funciones a estos profesionales de la política. Sin embargo, hay corrientes de opinión, posiblemente mayoritarias, opuestas por principio a la reelección

Del lado de las tres otras representantes las cosas fueron menos dramáticas, y sus estrategias, diversas. La paiteña Fabiola Morales encontró prudente no intentar presentarse de nuevo frente al elector piurano y optó por figurar con el número 6 en la lista limeña de Solidaridad Nacional. En cuanto a Rosa María Venegas, hasta el último momento no había ningún indicio de que se presentaría otra vez a una justa electoral. Sin embargo, el día mismo de la inscripción de las listas (9 febrero), Castañeda desembarcó sin previo aviso de su lista

a la coordinadora de SN en la provincia de Chulucanas y la sustituyó por la actual congresista de UPP, creando un malestar en sus bases.

A fin de cuentas, la única reeleccionista que no entró por la puerta falsa es Marisol Espinoza, que se presentó como n.º 1 de la lista de Gana Perú en Piura al mismo tiempo que postula a la primera vicepresidencia de la República.

BUENOS Y MALOS CANDIDATOS, EL CRITERIO DE LA PIURANIDAD

¿Cuáles son los requisitos para ser un buen candidato en la escena regional? Un Colectivo Regional de Incidencia Electoral conformado por 16 organizaciones de la sociedad civil consideró que un aspecto importante del problema era que los congresistas piuranos no hayan tenido al menos un gesto de acercamiento y articulación de trabajo con la gestión regional anterior, por más que haya sido catalogada de ineficiente y corrupta, lo cual dificultó enormemente lograr que las necesidades de la región se discutan en un escenario tan importante como el Parlamento.

Por lo tanto, se preparó y se hizo firmar a los candidatos durante un evento público el 16 de marzo un Pacto Político Congresal por la Gobernabilidad Regional 2011-2016. Región Piura.³ En este documento, los candidatos y candidatas que postulan al Congreso por la región Piura para el periodo congresal 2011-2016 declaran apostar por la construcción concertada, participativa y descentralizada de la Visión de Desarrollo de la Región Piura, que ha sido consensuada en el Acuerdo Regional Piura 2007-2021. En el marco de esta Visión y de los Ejes Estratégicos del Acuerdo Regional

³ Ver texto publicado en diarios regionales *Correo* y *La Hora* del jueves 7 de abril de 2011

(Ordenamiento del Territorio y Gestión del Riesgo, Desarrollo de Capacidades, Gobernabilidad, Desarrollo Económico y Desarrollo Social), las candidatas y candidatos al Congreso de la República para el periodo 2011-2016 se comprometen a impulsar un conjunto de prioridades para el desarrollo regional de Piura.

Finalmente, declaran: “Asumimos que somos actores claves para consolidar bases legislativas que den viabilidad a estos procesos. De acuerdo a nuestras competencias, nos comprometemos a desarrollar un trabajo congresal manteniendo una estrecha coordinación con las instituciones de la Sociedad Civil y del Estado de nuestra Región Piura. Del mismo modo, nos comprometemos a desarrollar audiencias informativas semestrales, para informar sobre nuestra labor congresal en torno a las prioridades de desarrollo regional que hemos suscrito”.

Es obvio que este pacto firmado por candidatos de signos opuestos no tuvo incidencia sobre los resultados de las elecciones en Piura. Por otra parte, sería ingenuo imaginar que dicho pacto orientará a cabalidad el comportamiento de los nuevos congresistas. Pero marca la diferencia en la forma de proceder en estos nuevos tiempos, donde hay necesidad de tender puentes entre las dos instancias de la bicefalía de la representación política: la centralidad nacional y la periferia regional.

LA NUEVA REPRESENTACIÓN PIURANA AL CONGRESO

La distribución de curules de congresistas se renovó casi en su totalidad. El voto de arrastre de sus candidatos presidenciales asegura a Gana Perú y a Fuerza 2011 tres escaños de sorpresa a cada

uno (ver cuadro 1). El séptimo cupo⁴ es para Perú Posible, dejando rezagado a Alianza por el Gran Cambio, Solidaridad Nacional y al APRA, quien perdió definitivamente este bastión del norte.

Cuadro 1. Piura: elegidos al 100% de la votación congresal

Organización política	%Votos válidos	N° Congresistas
Fuerza 2011	28,4%	3
Gana Perú	28,0%	3
Perú Posible	13,4%	1
Alianza por el Gran Cambio	8,4%	
Partido Aprista Peruano	8,1%	
Alianza Solidaridad Nacional	8,0%	
Otros	5,6%	
Total votos válidos	100,0%	7

Fuente: ONPE . Elaboración propia.

La única parlamentaria reeligida, y que obtuvo además la más alta votación de la región (34.138 votos), es Marisol Espinoza, de la tienda nacionalista, ambientalista, ex editora de redacción y jefa de la página económica de El Tiempo. La cabeza de lista de los fujimoristas, Juan José Díaz Dios, abogado, miembro de Renovación Nacional, de Rafael Rey, dirigió su oficina congresal descentralizada, postuló al congreso en 2006 con Unidad Nacional y fue personero legal de Alianza para el Progreso en las últimas elecciones municipales (2010). De la tienda de Perú Posible, el nuevo congresista, Juan Castagnino, ingeniero agrario y empresario de la educación, tuvo que esperar ocho años y resistir tres campañas electorales para por fin obtener un importante cargo público. Fue dos veces, en 2001 y 2006, candidato a la presidencia regional por Unidad Nacional y Perú Posible, respectivamente.

4 El número de parlamentarios que era de 120 en 2006 y es de 130 en el 2011. En el caso de Piura pasa de 6 a 7.

El presidente regional, Javier Atkins, anunció que una vez publicados los resultados oficiales de la ONPE y el JNE, convocará a una reunión con los futuros congresistas de la región, con la finalidad de pedirles la unidad para apoyar los proyectos de Piura. La soñada articulación y sinergia entre escena nacional y escena regional sigue más que nunca una exigencia y una prioridad. Una tarea difícil en la ausencia de aparatos partidarios sólidos en las regiones y de organizaciones políticas con capacidad de actuar como correas de transmisión entre estos dos espacios políticos. □

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:
Revesz, Bruno. "Piura, de una representación al Congreso a otra" En *Revista Argumentos*, año 5, n° 2. Mayo 2011. Disponible en http://www.revistargumentos.org.pe/piura_de_una_representacion_al_congreso_a_otra.html ISSN 2076-7722